

Allanan domicilio de reportero en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Por: ARTICLE 19. 02/03/2018

El reportero de Norte Digital de Ciudad Juárez, Carlos Omar Barranco [reportó vía twitter haber sido víctima por segunda vez de allanamiento a su domicilio](#) ubicado en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El reportero llegó a su domicilio el jueves 15 de febrero de 2018 y encontró la puerta doblada hacia el interior y con las cerraduras forzadas. Al entrar al inmueble, el reportero se percató que las pertenencias de los cajones se encontraban revueltas y desordenadas sin que se hubieran llevado ninguna.

Esta no es la primera vez en la que Barranco se ve afectado por una situación de esta naturaleza. Según lo relatado por el periodista a ARTICLE 19, en diciembre de 2017, el domicilio de Barranco fue vulnerado, en esa ocasión, la puerta fue forzada y fue sustraída una pantalla de TV.





[Carlos Omar Barranco@comarbarranco](mailto:CarlosOmarBarranco@comarbarranco)

Así encuentro la puerta de mi casa en Ciudad Juárez. Segunda vez en tres meses. [#TengoMiedo#InseguridadRampante](#)

Estos hechos, que podrían ser atribuidos a la delincuencia común, provocan sospechas debido a que, al realizar un sondeo entre los vecinos, estos confiaron al periodista que estas situaciones son poco comunes en la zona. Además es motivo de preocupación el contexto en el que Barranco se desempeña; sus coberturas ligadas a la fuente política, sobre corrupción y gobierno, generan una alerta debido a los riesgos a los que periodistas como él quedan expuestos.

Tampoco es ajeno a este contexto el asesinato de la periodista [Miroslava Breach](#) el 23 de marzo de 2017, compañera de la misma casa editorial que Barranco y el incremento en las agresiones hacia los integrantes de la prensa que se ha suscitado en los últimos tiempos en el estado.

Por este motivo, desde ARTICLE 19 exigimos al gobierno estatal de Chihuahua para que en su calidad de garante y promotor de la libertad de expresión, consolide las condiciones para una práctica periodística libre y segura en la región. Llamamos también a la Fiscalía General del Estado para que realice las pesquisas correspondientes del caso tomando la labor periodística de Barranco como línea prioritaria de investigación.

De la misma manera, urgimos al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para que haga contacto con el periodista y brinde la atención necesaria para prevenir eventos como el antes descrito.

[**LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.**](#)

Fotografía: Carlos Omar

Fecha de creación
2018/03/02